

f. 809/69582

CERTIFICADO DE VIGENCIA



CERTIFICO: Haber revisado la inscripción de Fs.285 N°167 del Registro de Comercio del año 1998, correspondiente a la constitución de domicilio en esta ciudad de la sociedad **"TRANSPORTE MARITIMO CHILOE AYSEN S.A."**. Su modificación de estatutos inscrita a Fs.141 vta. N°87 del año 2000; modificación de estatutos y división de sociedad inscrita a Fs.1339 vta. N°880 del año 2007; y rectificación de extracto inscrito a Fs.1325 vta. N°765 del año 2008. **Y NO** haber encontrado inscripción o subinscripción sobre su término o disolución.-

En consecuencia, **APARECE VIGENTE.-**

Puerto Montt, 15 de Enero del año 2014

Boleta N°344457



El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don (ña) [Firma]

Santiago 21 ENE 2014

VICTORIA GÓMEZ LAGOS
Oficial de Legalizaciones

Legalizada en el Ministerio de
Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor [Firma]

21 ENE 2014



MIQUEL REYES VARGAS
Oficial de Legalizaciones

Certifico, que la presente fotocopia
está conforme con el documento
que tuve a la vista. Santiago.

20 ENE 2014





REPÚBLICA DEL ECUADOR



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 312/2014

Quien suscribe MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN, EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de MIGUEL REYES VARGAS, OFICIAL LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 23 de Enero del 2014


MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN
EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA



Arancel Consular: III 15.8
Valor: US \$ 50,00

LEG<<194>> <<SANTIAGO>> <<742900>>



F-8091
69592

CERTIFICADO

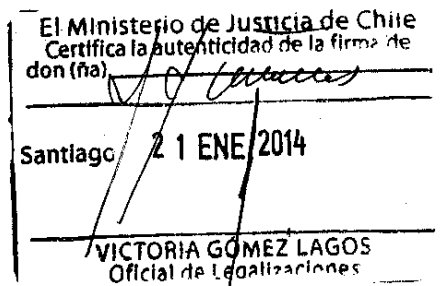
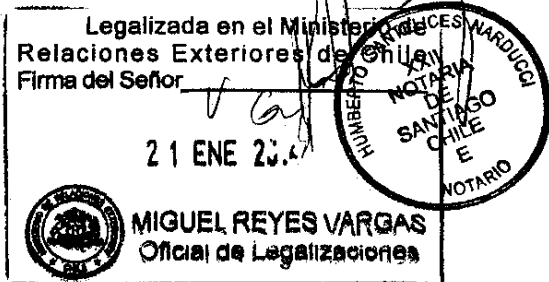
En Santiago, a 15 de Enero de 2014, don ALVARO CONTRERAS PEREZ, cédula nacional de identidad Nr. 10.832.239-K, en su calidad de Gerente General de la sociedad "TRANSPORTE MARITIMO CHILOE AYSEN S.A.", sociedad del giro de su denominación, Rol Unico Tributario Nr. 84.554.900-1 (en adelante, la "Sociedad") certifica:

1. Que la Sociedad tiene nacionalidad chilena,
2. Que la Sociedad es una sociedad anónima constituida en Chile y de conformidad con las leyes de la República de Chile;
3. Que el domicilio de la Sociedad y la sede principal de sus negocios está en la ciudad de Puerto Montt: : calle Av. Italia 2326 Parque San Andrés;
4. Que al día 31 de Diciembre 2013, los únicos socios de la Sociedad eran los siguientes:
 - a) Con un 99,9% de las acciones, la sociedad "CPT Empresas Marítimas S.A.", de nacionalidad chilena, Rol Unico Tributario Nr. 83.562.400-5, domiciliada en calle Av. Vitacura 2939 Piso 20, Las Condes, Santiago, Chile; y:
 - b) Con un 0,01% de las acciones, la sociedad "Agencias Marítimas Agental Ltda.", de nacionalidad chilena, Rol Unico Tributario Nr. 80.010.900-0, domiciliada en calle Av. Vitacura 2939 Piso 20, Las Condes, Santiago, Chile;
5. Que al día de hoy, la participación en la propiedad de la Sociedad es la misma que la indicada en el numeral precedente.

PERSONERÍA: La personería de don Alvaro Contreras Pérez, para actuar en representación de Transporte Marítimo Chiloé Aysén S.A., y donde consta que él ostenta el cargo de Gerente General de la Sociedad, se evidencia en la escritura pública de fecha 28 de Abril de 2005, otorgada ante el Notario de la ciudad de Santiago, don Humberto Santelices, Repertorio Nr. 3394-2005, escritura que no se inserta por ser conocida del compareciente y del Notario que autoriza, quien la ha tenido a la vista.

Alvaro Contreras Pérez
Gerente General

Autorizo la firma de don ALVARO CONTRERAS PEREZ, c.i. 10.832.239-K, en representación de **TRANSPORTE MARITIMO CHILOE AYSEN S.A.- SANTIAGO**, 20 de enero de 2014.-. tgm.-





REPÚBLICA DEL ECUADOR

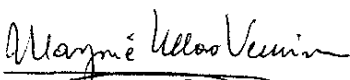


CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 311/2014

Quien suscribe MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN, EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de MIGUEL REYES VARGAS, OFICIAL LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 23 de Enero del 2014


MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN
EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<194>> <<SANTIAGO>> <<742899>>





REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 318/2014

Quien suscribe MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN, EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de MIGUEL REYES VARGAS, OFICIAL LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 23 de Enero del 2014


MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN
EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<208>> <<SANTIAGO>> <<742906>>



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Numero 2386, de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 9 (nueve) fojas, es igual al documento original que se me exhibe Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil.



11 FEB 2014
Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL